

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

137**MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos Reclamación de Cantidad nº 1213/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a D./Dña. JOSE LUIS RUIZ LOPEZ, D./Dña. ALBERTO RUIZ LOPEZ y D./Dña. MAMELTA LOPEZ RODRIGUEZ, POR MEDIO DE EDICTO, AL OBJETO DE QUE ASISTA AL ACTO DE CONCILIACIÓN, Y EN SU CASO JUICIO, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 23/05/2019, A LAS 10:10 HORAS, EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ PRINCESA, 3, PLANTA, 8ª - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma

Y para que sirva de citación a D./Dña. JOSE LUIS RUIZ LOPEZ, D./Dña. ALBERTO RUIZ LOPEZ y D./Dña. MAMELTA LOPEZ RODRIGUEZ, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento

En Madrid, a doce de marzo de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/10.182/19)

